



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

263210

31/7/2017

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 736
QUILLON, miércoles 2 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LTDA

RUT:76.596.570-5

LA SUMA DE \$:108.973

Y SON:CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA EL CECOSF CASINO, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-270-CM17, FACTURA 26187, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS/2017. SOLICITADO, POR LA SRTA. CLAUDIA MEZA B. ASISTENTE SOCIAL DEL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	108.973			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		108.973	76596570-5	C-0

TOTALES : 108.973 108.973

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIERMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME